

INFORME DE ACTIVIDAD POLÍTICA EN LA DIPUTACIÓN 2015-2016

MUNICIPALISMO Y DEMOCRACIA

I. INTRODUCCIÓN

II. VALORACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO

III. INICIATIVAS DEL GRUPO POLITICO

I. INTRODUCCIÓN

Ganemos Salamanca es una agrupación de electores autónoma e independiente cuyo ámbito de acción inicialmente previsto se encontraba limitado al municipio de Salamanca, sin embargo, el éxito electoral del 24 de mayo de 2015 proporcionó la posibilidad de obtener representación en la Diputación Provincial, ampliando las posibilidades de acción política más allá de nuestro municipio de referencia.

De este modo, en nuestro **discurso de investidura** anunciamos no sólo el control de los fondos públicos de la Diputación, si no también nuestra apertura hacia la provincia, los municipios y las candidaturas independientes que pudieran existir, ofreciendo colaboración no sólo a iniciativas hermanas similares a Ganemos Salamanca, si no a cualquier vecino y/ concejal de la provincia que requiriera de asistencia y apoyo, sin importar los colores políticos, reconociendo la realidad del medio rural, el control caciquil de los grandes partidos y la necesidad de una cooperación eficaz, transparente y horizontal.

<https://youtu.be/7wKkck7bZHA?t=2829>

En cuanto a las políticas municipalistas, nuestro grupo apuesta por un municipalismo real, con mayores competencias y fondos públicos para los ayuntamientos, con el fin de cumplir el principio de autonomía municipal que en la

Grupo Ganemos Salamanca en la Diputación

actualidad se encuentra claramente conculcado ante el minifundismo de nuestra región que imposibilita el desarrollo efectivo de las competencias legalmente atribuidas, requiriendo de la ayuda, que no la asistencia, de otras instituciones públicas, en las cuales las Diputaciones se encuentran cumpliendo esta labor. Sin embargo, este tipo de corporaciones no son democráticas, al ser nombrados sus miembros por elección indirecta entre concejales de los partidos judiciales de la provincia, pudiendo generar redes clientelares entre los partidos políticos, los diputados y los alcaldes. Esta situación provoca numerosas disfunciones, justificando la desaparición de estas corporaciones y su sustitución por otro tipo de administración local más democrática, justa y eficiente.

En todo caso, en la actualidad la Diputación como institución política tiene el **deber fundamental de asistencia y cooperación con los municipios**, aunque en la práctica el escaso desarrollo del Estado en numerosos ámbitos ha propiciado una ampliación de sus competencias para fomentar determinados ámbitos de intervención política. En cualquier caso, los presupuestos dedicados a cooperar con los municipios, especialmente a través de los planes de cooperación y otras subvenciones destinadas a los municipios, conforman parte sustancial y fundamental de las políticas de la Diputación de Salamanca.

II. VALORACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO

La cuestión de **la supresión de las Diputaciones** ha sido un debate que ha aparecido en distintos momentos. Nuestro grupo político es el único que ha criticado la situación y que a su vez mantiene la desaparición de estas instituciones, puesto que PP y PSOE han realizado una férrea defensa de las mismas, mientras que Ciudadanos se ha mantenido inicialmente beligerante, hasta sus pactos de investidura con ambos partidos para la formación de gobierno, descolgándose de esta propuesta.¹

Por otro lado, Municipalismo y Diputaciones son asuntos claramente ligados al **modelo de organización territorial**, posicionándose los grupos políticos con ocasión de la presentación de alegaciones al modelo de unidades básicas de ordenación territorial presentadas por la Junta de Castilla y León, incluyendo el nuestro, realizando una labor de acercamiento entre las distintas posiciones políticas de los grupos políticos sin representación en la Diputación.

En cuanto a la **distribución de fondos entre los municipios** puede hablarse claramente de un continuismo evidente en el sistema de distribución de fondos escasamente intervencionista, en cuanto a la parte principal dedicada a los planes y que nuestro grupo ha impugnado por faltar precisamente a los objetivos legales y legitimar determinadas políticas contrarias a los principios de buen gobierno, al realizar repartos

Grupo Ganemos Salamanca en la Diputación

de dineros únicamente mediante criterios poblacionales, utilizando otro tipo de subvenciones a municipios para orientar determinadas políticas.

Sin embargo, todavía siguen destinándose enormes cantidades de dinero público a **subvenciones directas a municipios** para la realización de distintas actuaciones que perfectamente podrían enmarcarse dentro de convocatorias competitivas, y por tanto faltando tanto a principios de buen gobierno, como al principio de equidad, al utilizar el equipo de gobierno de forma discrecional y prácticamente arbitraria este tipo de práctica, que desde Ganemos Salamanca creemos claramente irregular y corrupta.

Finalmente, el **servicio de asistencia técnica a municipios** no ha mejorado durante este año, manteniendo graves carencias interesando nuestro grupo un aumento de recursos personales, así como ciertas mejoras en transparencia y eficiencia, que han contado con la aprobación del gobierno en algunos momentos, pero que no acaban de materializarse en la práctica, manteniendo el presupuesto y la relación de puestos de trabajo sin cambios significativos en este ámbito.

III. INICIATIVAS DEL GRUPO POLÍTICO

A) Municipalismo:

- **Asistencia y apoyo municipal**

En nuestra labor de aperturismo con el fin de hacer una política distinta nuestro grupo ha asistido y cooperado con numerosos vecinos y concejales de la provincia en relación a problemáticas de más de una **veintena de municipios**.

- **Impulso de Red Municipalista de Salamanca**

Nuestro grupo político en Diputación ha impulsado la creación de lazos de colaboración con iniciativas hermanas en la provincia e incluso en otras provincias, impulsando la creación de una red municipalista provincial transparente y horizontal, con el objetivo del intercambio de información, propuestas, realizar incidencia política y actuaciones conjuntas sobre asuntos comunes, prestando asesoramiento y asistencia desde nuestro grupo político en la Diputación.

<http://www.elnortedecastilla.es/salamanca/201607/17/ganemos-inicia-movimiento-municipalista-20160717125647.html>

Esta red tiene origen en los contactos realizados durante el pasado año, cuyos hitos se resumen en:

Grupo Ganemos Salamanca en la Diputación

- **I Jornada Municipalista de formación** desarrollada en colaboración con el Ayuntamiento de Miranda de Azán el 16 de julio de 2016. Estructura, funcionamiento y competencias de órganos municipales; ética política, derechos y deberes generales de los cargos electos, con especial atención al derecho de acceso a la información y la participación política.
- **I Encuentro Municipalista de activistas y concejales** desarrollado en el Hotel de Asociaciones de Salamanca, el 21 de septiembre de 2016, constituyéndose formalmente la red municipalista.

B) Propuestas y debates plenarios:

1. **Sobre las Diputaciones.** Posición frente a moción del PP en apoyo a las Diputaciones tras el acuerdo PSOE-Cs con la supuesta supresión. 26-2-2016.

Vídeo de la intervención plenaria:

1ª intervención: <https://youtu.be/obzYxAF1rTs?t=6806>

2ª intervención: <https://youtu.be/obzYxAF1rTs?t=8644>

Acta de la sesión: <http://www.lasalina.es/documentacion/Actas/01-ACTA-20160226001622-141208FFYYHC.pdf>

2. **Sobre los Planes Provinciales.** Enmiendas a las bases de los Planes de Cooperación Municipal 2016-2017. Se adjunta anexo I con la posición expuesta y las enmiendas.
3. **Sobre el Modelo Territorial** Aportaciones al informe sobre el mapa propuesto por la Junta de Castilla y León con las Unidades Básicas de Ordenación Territorial. Se adjunta Anexo II con la posición expresada y remitida a la Junta de Castilla y León.